

TITULO

CALCETIN DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLISTAS, CICLISTAS Y AFINES

Capitulo Descriptivo

Resumen con el objeto y finalidad de la Invención

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad consiste en suministrar a los calcetines o medias un suplemento adicional tal que permita ocultar los sobrantes de los cordones que llevan la gran mayoría de calzados para hombre y mujeres.

La finalidad de la presente propuesta de invención consiste primordialmente en brindarle una gran seguridad a los motociclistas y ciclistas en la utilización de estos vehículos usados como medios de transporte o en actividades recreativas ya que el sobrante de los cordones sean ocultados (asegurados) evitando que estos sobrantes se enreden en los componentes de las **motos** tales como tacos traseros, cauchos, calapiés delanteros, pedal de Krank pedal de cambios; para el caso de las **bicicletas** en los pedales, viela - plato(s), viela y en la cadena que causen caídas y por ende lesiones leves, graves y hasta muertes.

Estado de la Técnica

A la redacción del presente documento referente a una patente de Modelo de Utilidad no tengo conocimiento e información alguna que exista algún dispositivo, implemento o componente alguno que trate de resolver los antecedentes antes enunciados a los que conducen motos, bicicletas y otros.

Descripción de la invención

El calcetín (Medias) de seguridad que se preconiza ha sido concebido a plena satisfacción para resolver los inconvenientes enunciados en párrafos anteriores en base a una solución tan sencilla como práctica y eficaz, ya que el calcetín o medias que me

refiero en el presente documento tiene la particularidad de llevar adherido mediante costura a la altura del tobillo bandas o franjas de velcro el cual funciona como una especie de cierre dentro del cual podemos alojar (ocultar, asegurar) los sobrantes de los cordones al amarrarnos o asegurarnos los zapatos o tenis.

De lo anterior podríamos nombrar como gran ventaja la de evitar accidentes de motociclistas y ciclistas (éstas hoy en día se han ido implementando de una forma vertiginosa como medio de transporte en las ciudades y demás para ayudar con el planeta); muchos de estos accidentes ha conllevado a incapacidades estudiantiles, laborales e incluso casos de muerte. (Conocí una caso años atrás).

También podríamos nombrar como ventaja con la implementación de la invención la de evitar caídas cuando nos desplazamos de a pie (caminado o trotando) lo cual nos ha causado caídas y lesiones al pisarnos el cordón cuando sin darnos cuenta lo llevamos suelto(s).

Incluiré como ventaja que las bandas o franjas del velcro podríamos aplicarla a calcetines ya usados.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características técnicas de la invención propuesta se acompaña la presente memoria descriptiva formando parte integral de la misma de una triplete de dibujos con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Fig 1. Muestra de una media o calcetín con su respectiva banda o franja de velcro vista lateralmente.

Fig 2. Muestra una media o calcetín con su respectiva banda franja de velcro vista frontalmente.

Fig 3. Muestra la tobillera con sus respectivas franjas o bandas de velcro. *

Descripción de la Invención con respecto a los Dibujos.

Tal y como puede verse en los dibujos el calcetín (medias) de seguridad para motociclistas, ciclistas y afines está conformada por un calcetín o media tradicional 1 hechas en lycra, poliéster, lana usadas históricamente por niñas, niños, jóvenes y adultos, a éstas se les ha adicionado a la altura del tobillo una o dos bandas o franjas de velcro 2 dispuestas de una manera vertical u horizontal tal que permita ocultar y asegurar el sobrante de los cordones 3 que llevan la gran mayoría de zapatillas y tenis; cuando el calcetín o media 1 es tobillera (a la altura del tobillo) o no la usamos al calzarnos usamos un componente adicional a la altura del tobillo una tobillera 4 (muy distinto a calcetín o media tobillera) con las respectivas bandas o franjas de velcro 2 para llevar a cabo el aseguramiento de los sobrantes de los cordones 3.

Es de anotar que con la propuesta de patente de Modelo de Utilidad aplicaría también para la conducción de vehículos de cabina dura tales como autos, micro-busetas, busetas, buses, camiones etc., también llevan pedales para acelerador, frenos y closhe, en los cuales puede ocurrir que se enreden los sobrantes de los cordones conllevando colisiones y accidentes leves y graves.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza de la invención se hace constar a los efectos oportunos que la misma no quedará limitada a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en ella se podrán introducir todas las modificaciones que se consideren oportunas si las hubiere siempre y cuando no se alteren las características técnicas de la misma que se reivindican a continuación.